



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO

SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

1. – *Objeto*: Contratación del Servicio de «Derecho a la organización, gestión y ejecución del Mercado Medieval 2017».

2. – *Duración del contrato*: Desde las 18:00 horas del viernes 5 de mayo hasta las 21:00 horas del domingo día 7 de mayo de 2017.

3. – *Tramitación y procedimiento*: Ordinario y procedimiento abierto, respectivamente.

4. – *Presupuesto de licitación*: Sin contraprestación económica alguna.

5. – *Criterios de selección*: Cláusula 8 del pliego de condiciones económico-administrativas.

6. – *Criterios de adjudicación*:

– Variedad y calidad de los espectáculos de animación: Máximo 32 puntos, mínimo 16 puntos.

– Número de talleres, calidad y variedad: Máximo 15 puntos, mínimo 12 puntos.

– Número de puestos, calidad y variedad: Máximo 25 puntos, mínimo 14 puntos.

– Decoración y ambientación del Mercado: Máximo 20 puntos, mínimo 12 puntos.

– Mejora de las condiciones mínimas de vigilancia y seguridad del Mercado: Hasta un máximo de 8 puntos.

7. – *Información de pliegos*:

– Información jurídico-administrativa: Unidad de Contratación y Patrimonio del Ayuntamiento, teléfono: 947 349 110, e-mail: patrimonio@mirandadeebro.es

– Información técnica: Área de Información, Turismo y Juventud, teléfono: 947 349 160, e-mail: turismo@mirandadeebro.es

Obtención de pliegos: <http://www.mirandadeebro.es> (Contratos públicos - Contratos públicos 2017 - Servicios - Procedimiento abierto).

8. – *Presentación de ofertas*: Durante el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el último día fuera sábado, domingo o festivo, el plazo concluirá el primer día hábil siguiente.

En mano, hasta las 14:30 horas en la Unidad de Contratación y Patrimonio –Ayuntamiento, plaza de España, 8, 09200 Miranda de Ebro (Burgos)– o por correo certificado hasta la fecha de finalización del plazo.



9. – *Apertura de sobre número 2:* A las 13 horas del sexto día hábil siguiente a la finalización del plazo para la presentación de proposiciones. Si fuera sábado el último día se trasladará al primer día hábil siguiente. El acto será público.

10. – *Gastos:* Importe máximo de cuenta del adjudicatario, 300 euros.

En Miranda de Ebro, a 7 de febrero de 2017.

La Alcaldesa,
Aitana Hernando Ruiz